



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio: UAN/SPPI/DOU/025/2023

Asunto: **Se Expide Constancia de Inscripción en el
Registro del Padrón de Contratistas**

Tepic, Nayarit, a 26 de enero del 2023

ALEXER PEREZ TRINIDAD
ADMINISTRADOR UNICO DE
CONSTRUCTORA GERVISUR SA DE CV
PRESENTE

En atención a su petición y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la solicitud de inscripción al **Padrón de Contratistas 2023**, le comunico por medio de la presente la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Dirección de Obra Universitaria a tenido a bien **registrar** a la empresa: **CONSTRUCTORA GERVISUR SA DE CV**, en el padrón citado con anterioridad correspondiéndole el número **DOU-008-2023**.

Lo anterior con la finalidad de contar con un mejor control de la información de las Empresas Contratistas.

Aprovecho la ocasión para exhortarle el buen uso de su registro y el cumplimiento de los lineamientos que establece el Código de Ética Profesional.

Atentamente

"Por lo Nuestro a lo Universal"

Arq. Stephany Quezada González
Directora de Obra Universitaria de la
Universidad Autónoma de Nayarit



Universidad
Autónoma
de Nayarit

**DIRECCIÓN DE OBRA
UNIVERSITARIA**

Copias: Expediente
Minutario
*EMJG/SQG/aat

**Dirección
de Obra
Universitaria**

Edificio Complex, Aula 3.10
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: Tel. 311 211 88 00 ext. 8638



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio: UAN/SPPI/DOU/025/2023

Asunto: **Se Expide Constancia de Inscripción en el
Registro del Padrón de Contratistas**

Tepic, Nayarit, a 26 de enero del 2023

ALEXER PEREZ TRINIDAD
ADMINISTRADOR UNICO DE
CONSTRUCTORA GERVISUR SA DE CV
PRESENTE

En atención a su petición y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la solicitud de inscripción al **Padrón de Contratistas 2023**, le comunico por medio de la presente la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Dirección de Obra Universitaria a tenido a bien **registrar** a la empresa: **CONSTRUCTORA GERVISUR SA DE CV**, en el padrón citado con anterioridad correspondiéndole el numero **DOU-008-2023**.

Lo anterior con la finalidad de contar con un mejor control de la información de las Empresas Contratistas.

Aprovecho la ocasión para exhortarle el buen uso de su registro y el cumplimiento de los lineamientos que establece el Código de Ética Profesional.

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"

Arq. Stephany Quezada González
Directora de Obra Universitaria de la
Universidad Autónoma de Nayarit



Copias: Expediente
Minutario
*EMJG/SQG/aat

**Dirección
de Obra
Universitaria**

Edificio Complex, Aula 3.10
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: Tel. 311 211 88 00 ext. 8638

RECIBI 31-ENERO-23 2:25 P.M.
Claudia El: 206076